CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUSCRITA JEFE DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN

HACE CONSTAR:

Que la empresa **Redelectron-D&S SAS,** según propuesta recibida para el año 2025, se encuentra en capacidad de cumplir con los requisitos técnicos exigidos y definidos en estudios previos presentados con el siguiente objeto de contrato: **"CONTRATAR, A TODO COSTO, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 8 LAS UNIDADES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA (UPS) NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO CONTINUO DE LOS EQUIPOS DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA."**

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán el día 23 del mes de octubre de 2025.

Atentamente,

IVON LUCIA SARRIA MOSQUERA
Jefe División Planeación
Industria Licorera Del Cauca.

Proyectó: Elkin Causaya Ortega –profesional de Apoyo – Gestión Tecnológica.

Scanned with CamScanner